

C/ Isabel Colbrand 22, planta 4ª
28050 Madrid

Sabadell Asset Management



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro de Entidades
Paseo de Gracia, 19
08007 - BARCELONA

Asunto: Comunicación de hecho relevante en relación con INVERSABADELL 50, F.I. (nº registro CNMV: 2460)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. se COMUNICA a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento de INVERSABADELL 50, F.I. que:

“La inversión mínima inicial necesaria para ser partícipe de la clase de participaciones Base de INVERSABADELL 50, F.I. queda temporalmente establecida en 30 euros durante el período comprendido entre el 5 de noviembre y el 31 de diciembre de 2018, ambos inclusive, con el propósito de facilitar las suscripciones periódicas recurrentes. A partir del próximo 1 de enero de 2019 se restablecerá el importe de inversión mínima inicial de dicha clase Base en 200 euros.”

Asimismo se informa de que este hecho relevante se publicará en www.sabadellassetmanagement.com y se incluirá en el próximo informe periódico.

Cirus Andreu Cabot
Presidente

Madrid, 25 de octubre de 2018